



PERU

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



Informe de Evaluación Anual de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del IRTP, correspondiente al periodo 2017

Oficina General de Planificación
y Desarrollo



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA
CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

Ruth García Florentino
.....
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
FEDATARIO
Reg. N° 148 Fecha 21.02.18

CONTENIDO

	Página
I. PRESENTACIÓN	3
II. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	4
III. EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2019	6
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	12
V. ANEXO N°1 – MATRIZ DE EVALUACION ANUAL DEL PEI 2017-2019	14





"El Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N°009 -2018-OGPD/IRTP

SR. FELIPE BÉRNINZON VALLARINO
Gerente General

DE : **Econ. JESSICA PACHECO SARMIENTO**
Directora General de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : Informe de Evaluación Anual de Resultados del PEI del IRTP, correspondiente al periodo 2017.

REFERENCIA : a) Acuerdo de Consejo Directivo N°006-01-2017-SCD/IRTP, que aprueba el PEI 2017-2019 del IRTP.
b) Informe N°001-2018-JERD-OGPD/IRTP

FECHA : Lima, **21 FEB. 2018**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente e informarle que, de acuerdo a lo dispuesto en el literal b) del Artículo 19° del Decreto Supremo N°056-2001-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del IRTP, esta Oficina General ha elaborado el Informe de Evaluación Anual de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, correspondiente al periodo 2017.

Dicho informe se ha elaborado en base a la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por los órganos del IRTP a cargo del cumplimiento de las metas de los indicadores de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI del IRTP.

El presente informe se remite a su despacho con la finalidad de que sea elevado a la Alta Dirección para conocimiento y disposición de su publicación en el Portal de Transparencia de la Página Web del IRTP. Asimismo, se recomienda que el informe en cuestión sea puesto en conocimiento de los órganos del IRTP a fin de que, en el desarrollo de su gestión, tomen en cuenta los resultados del nivel de cumplimiento de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas obtenidas en la presente evaluación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERÚ

Eco. Jessica M. Pacheco Sarmiento
Directora General de Planificación y Desarrollo

PROVEIDO-OIE: N° FECHA:

PASE A: *José*

PARA: *Publicar en el Portal del IRTP*

Firma-Sello: *21-2-18*



Proveído: *564*

Pase a: *1) Producción Central*

Para: *1) su conocimiento*

2) Publicación en el portal

Fecha: *institucional*

21 FEB 2018



I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, fue creado mediante Decreto Legislativo N° 829 del 05 de julio de 1996, sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. Es un organismo público ejecutor con personería jurídica de derecho público interno, y con autonomía administrativa, económica y financiera.

En el marco de su ley de creación, el IRTP tiene por finalidad colaborar con la política de Estado en la educación y en la formación moral y cultural de los peruanos, y como objetivo llegar a toda la población nacional, a través de los medios de radiodifusión sonora y televisiva a su cargo, (TV Perú, Radio Nacional del Perú y Radio La Crónica) con programas educativos, culturales, informativos y de esparcimiento.

Para su adecuada gestión administrativa cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Decreto Supremo N° 056-2001-ED el 18 de julio del 2001 vigente actualmente, que contiene la estructura orgánica y funciones de cada uno de los órganos que conforma el IRTP. Desde 16 de agosto de 2016 está adscrito al Ministerio de Cultura en mérito al Artículo 1° del Decreto Supremo N°061-2016-PCM.

Para llevar a cabo la gestión, el IRTP elaboró el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 que se aprobó mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 006-01-2017-SCD/IRTP del 30.03.2017, cuyos Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas están articulados con los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del Sector Cultura, y como instrumento de gestión institucional, es ejecutado y evaluado anualmente a través de indicadores y metas.

En el contexto de sus funciones, la Oficina General de Planificación y Desarrollo – OGPD, elaboró en base a la información proporcionada por los órganos del IRTP, el presente Informe de Evaluación Anual de Resultados del PEI del IRTP, correspondiente al periodo 2017, a fin de determinar mediante una Matriz el grado de cumplimiento de las metas de los indicadores de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del IRTP.

El presente informe se ha elaborado en base a lo establecido en el numeral 4.5 "Planeamiento institucional y ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua" de la "Guía para el Planeamiento Institucional", aprobada por Resolución de PCD N°033-2017- CEPLAN/PCD (02 de junio de 2017), y modificada con Resolución de PDC N°062-2017-CEPLAN/PCD (23 de noviembre de 2017).



II. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2017-2019 DEL IRTP

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del IRTP, aprobado mediante Acuerdo de Consejo N°006-01-2017-SCD/IRTP, de fecha 30.03.2017, contiene la visión del Sector Cultura, la misión institucional del IRTP, los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas institucionales, así como sus respectivos indicadores y metas anuales, lo que permitirá orientar la gestión institucional en el periodo 2017-2019, con la finalidad de lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad de los servicios de radiodifusión que brinda el IRTP a la ciudadanía.

Visión del Sector Cultura

La visión del Sector Cultura establecida en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017 – 2021 es la siguiente:

Perú país milenario que vive, reconoce, valora y construye su diversidad cultural, como base de sus integración y desarrollo sostenible.



Misión

Teniendo en cuenta el mandato de la Ley de Creación del IRTP, se definió la misión institucional:

Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación.



Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI

En el PEI 2017-2019 del IRTP, se establecen cuatro (04) Objetivos Estratégicos y nueve (09) Acciones Estratégicas (Cuadro N° 01), con la finalidad de que el IRTP cumpla con la misión encomendada en su ley de creación.

Cuadro N° 01: Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI 2017-2019 del IRTP

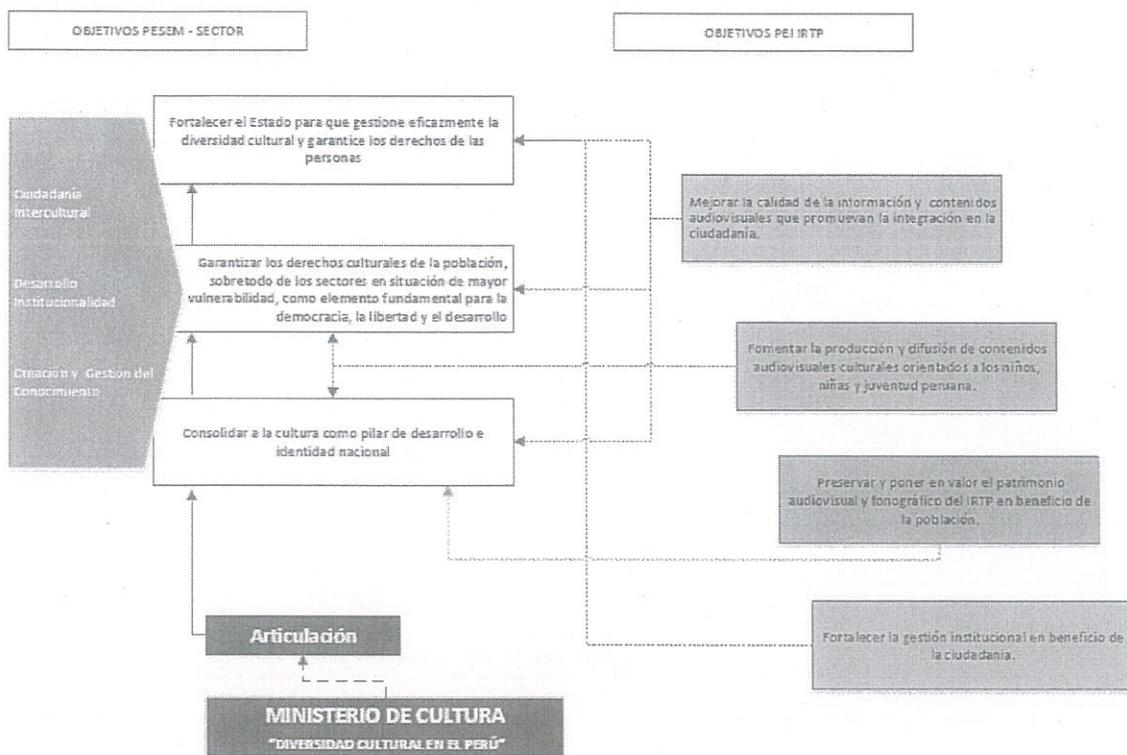
OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIÓN ESTRATÉGICA
O.E.1. Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales que promuevan la integración en la ciudadanía.	A.E.1.1. Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as. A.E.1.2. Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional.
O.E.2. Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana.	A.E.2.1. Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana. A.E.2.2. Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil.
O.E.3. Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población.	A.E. 3.1. Patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP recuperado. A.E. 3.2. Material audiovisual y fonográfico usado por la población.
O.E.4. Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía.	A.E. 4.1. Optimizar el equipamiento y la infraestructura. A.E.4.2. Fortalecer del posicionamiento de la Institución. A.E.4.3. Mejorar el rendimiento y desempeño de la gestión institucional.



2.2 ALINEAMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL IRTP 2017-2019 CON EL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL (PESEM) DEL SECTOR CULTURA 2017-2021

En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 061-2016-PCM del 15.08.2016 y la normatividad vigente del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI 2017-2019 del IRTP, están articulados con los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del Sector Cultura establecidos en su Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021, tal como se muestra en el Cuadro N° 02:

Cuadro N° 02: Alineamiento de los Objetivos Estratégicos del PEI 2017-2019 del IRTP con los Objetivos Estratégicos del PESEM 2017-2021 del Sector Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
CERTIFICO, QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
Ruth García Florentino
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Reg. N° 148 EDATARIO Fecha 21-02-18

III. EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

3.1. ESTRUCTURA DEL PEI 2017-2019: INDICADORES Y METAS ANUALES

En el Cuadro N° 03, se detallan los indicadores y metas anuales por Objetivo Estratégico y Acción Estratégica del IRTP:

Cuadro N° 03: Estructura del PEI 2017-2019 a nivel de indicadores y metas de Objetivos y Acciones Estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	PROGRAMACIÓN			ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	PROGRAMACIÓN		
		2017	2018	2019			2017	2018	2019
O.E.1. Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales, que promuevan la integración en la ciudadanía.	Porcentaje de programas rediseñados e implementados.	7%	6%	6%	A.E.1.1 Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as.	Horas de contenidos informativos emitidos de prensa.	6,120	6,900	6,150
						Horas de contenidos informativos emitidos de radio.	2,190	2,800	2,190
	Porcentaje de programas de estreno	9%	8%	8%	A.E.1.2 Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional.	Porcentaje de programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración.	43%	45%	45%
						Porcentaje de programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración.	60%	60%	60%
O.E.2. Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y juventud peruana.	Porcentaje de nuevos programas implementados dirigidos a niños y jóvenes.	89%	71%	71%	A.E.2.1 Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana.	Porcentaje de programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes.	19%	13%	13%
					A.E.2.2 Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil.	Porcentaje de programas de coproducción realizados.	6%	5%	6%
						Porcentaje de formatos enlatados adquiridos.	51%	50%	48%
O.E.3. Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población.	Porcentaje de Documentos digitalizados.	20%	30%	20%	A.E.3.1 Patrimonio audiovisual fonográfico del IRTP recuperado.	Porcentaje del Patrimonio Audiovisual y fonográfico recuperado.	40%	30%	20%
					A.E.3.2 Material audiovisual y fonográfico usado por la población.	Porcentaje de uso de los documentos digitalizados.	25%	25%	25%
O.E.4. Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de avance en la actualización de los instrumentos de gestión institucional	50%	80%	100%	A.E.4.1 Optimizar el equipamiento y la infraestructura.	Nivel porcentual de operatividad de la red nacional de transmisores de televisión	95%	95%	96%
						Nivel porcentual de operatividad de la red nacional de transmisores de radio	95%	95%	97%
					A.E.4.2 Fortalecer el posicionamiento de la Institución.	Número de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas implementadas	14	14	20
					A.E.4.3 Mejorar el rendimiento y el desempeño de la gestión institucional	Porcentaje del grado del desempeño Institucional	95%	95%	100%



3.2. ÓRGANOS RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PEI A NIVEL DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

En el Cuadro N° 04, se detalla los órganos del IRTP, responsables del cumplimiento de las metas programadas en el PEI, agrupados de acuerdo a los Objetivos y Acciones Estratégicas.

Cuadro N° 04: Órganos responsables del cumplimiento de las metas del PEI a nivel de Objetivos y Acciones Estratégicas

PEI 2017 - 2019					
Objetivos Estratégicos (Código)	N° de Indicadores	Órganos Responsables	Acciones Estratégicas (Código)	N° de Indicadores	Órganos Responsables
O.E.1	2	Gerencia de Televisión	A.E.1.1	2	Gerencia de Prensa, Gerencia de Radio
			A.E.1.2	2	Gerencia de Televisión, Gerencia de Radio
O.E.2	1	Gerencia de Televisión	A.E.2.1	1	Gerencia de Televisión
			A.E.2.2	2	Gerencia de Televisión
O.E.3	1	Gerencia Técnica	A.E.3.1	1	Gerencia Técnica, Secretaría del Consejo Directivo
			A.E.3.2	1	Gerencia Técnica, Secretaría del Consejo Directivo
O.E.4	1	Gerencia General, Oficina General de Planificación y Desarrollo	A.E.4.1	2	Gerencia Técnica
			A.E.4.2	1	Oficina General de Asesoría Legal
			A.E.4.3	1	Oficina General de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Administración y Finanzas
TOTAL:	5		TOTAL:	13	

3.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LAS METAS DEL PEI DEL IRTP, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

El análisis se ha efectuado, en base a los resultados del nivel de cumplimiento alcanzado en el año 2017, con relación a la meta anual programada, de los indicadores de los Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI reportados por los órganos del IRTP (detallados en el Anexo N° 01: "Matriz de Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del IRTP", junto al presente informe).

A) NIVEL DE EJECUCIÓN ANUAL DEL PEI DEL IRTP A NIVEL DE METAS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La evaluación del PEI se realizó en función al promedio del nivel de ejecución de los cuatro (04) Objetivos Estratégicos del IRTP, lo cual equivale al nivel de cumplimiento de las metas de los indicadores asociados a cada Objetivo Estratégico. Para el caso del Objetivo Estratégico 1, se calculó el promedio de las metas alcanzadas por sus dos (02) indicadores, tal como se muestra en el Cuadro N° 05.

Los O.E.1, O.E.2, O.E.3 y O.E.4 obtuvieron un nivel de cumplimiento de 78.6%, 37.1%, 70% y 100% respectivamente. Por lo que, la ejecución total del PEI para el periodo 2017, calculada como el promedio del nivel de ejecución de cada Objetivo Estratégico, fue de 71.4%.



Cuadro N° 05: Nivel de Ejecución de las Metas de los Objetivos Estratégicos del PEI

Objetivos Estratégicos (Código)	Indicador	% de cumplimiento de la meta	% de cumplimiento por Objetivo Estratégico
O.E.1	Porcentaje de programas rediseñados e implementados.	57.1%	78.6%
	Porcentaje de programas de estreno.	100.0%	
O.E.2	Porcentaje de nuevos programas implementados dirigidos a niños y jóvenes.	37.1%	37.1%
O.E.3	Porcentaje de Documentos digitalizados.	70.0%	70.0%
O.E.4	Porcentaje de avance en la actualización de los instrumentos de gestión institucional.	100.0%	100.0%
% de cumplimiento del PEI			71.4%

A continuación, se detalla las razones por las que tres (03) Objetivos Estratégicos lograron una ejecución menor al 100%:

Con respecto al Objetivo Estratégico 1

A pesar de que la meta del indicador "Porcentaje de programas de estreno" logró un nivel de cumplimiento del 100%, el Objetivo Estratégico 1 logró un nivel de cumplimiento promedio de 78.6%, debido a que el nivel de ejecución de la meta de su otro indicador "Porcentaje de programas rediseñados e implementados" fue de 57.1%, lo cual se debió a que no se contó oportunamente con los recursos presupuestales necesarios para el rediseño e implementación de los programas propios.

A pesar de ello, se rediseñaron 4 programas:

- ❖ Código 7: cambio de formato, escenografía y gráfica.
- ❖ Noticias: renovación de escenografías.
- ❖ Una y mil voces: cambio de formato, conductor adicional y gráfica nueva
- ❖ TVPerú Deportes: cambio de gráfica.



Con respecto al Objetivo Estratégico 2

Este Objetivo no logró un nivel de cumplimiento del 100%, debido a que la meta de su indicador asociado "Porcentaje de nuevos programas implementados dirigidos a niños y jóvenes" logró un nivel de ejecución de 37.1%, debido a insuficientes recursos presupuestales.

Sin embargo, se logró diseñar y producir 9 nuevas temporadas de programas ya establecidos y 7 nuevos formatos. Asimismo, se adquirió 4 programas enlatados internacionales. Finalmente, se realizó alianzas estratégicas con las instituciones "Japan Foundation", "NHK", "Docuperú" y "Red TAL", las cuales nos cedieron 5 programas, cuyos contenidos son acordes a los principios del Canal Ipe.

Con respecto al Objetivo Estratégico 3

Este Objetivo no logró un nivel de cumplimiento del 100%, debido a que la meta de su indicador asociado "Porcentaje de documentos digitalizados" logró un nivel de ejecución de 70%. Ello se debe a que inicialmente se programó culminar la adquisición de equipos correspondiente al PIP



"Mejoramiento del Servicio de Documentación Audiovisual y Fonográfico del IRTP" en el año 2016 e iniciar la digitalización de los archivos en enero del 2017. Sin embargo, mediante Decreto Supremo N° 272-2016-EF, el Poder Ejecutivo estableció límites de gasto al presupuesto del IRTP, originando un cambio en la programación inicial de adquisición de equipos, la cual culminó en noviembre del 2017, afectando la programación de la restauración y digitalización de los soportes más antiguos.

B) NIVEL DE EJECUCIÓN ANUAL DEL PEI DEL IRTP, A NIVEL DE LAS METAS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS

El nivel de ejecución de cada Acción Estratégica es igual al nivel de ejecución de la meta de los indicadores asociados a cada una de ellas. El nivel de ejecución de las Acciones Estratégicas que tienen más de un indicador, se calcula en base al promedio del nivel de ejecución de todos sus indicadores. La información se obtiene de la "Matriz de Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del IRTP" (Anexo N° 01).

A nivel del Objetivo Estratégico 1

Según la información reportada por los órganos (Gerencia de Televisión, Gerencia de Prensa y Gerencia de Radio)¹ a cargo de las metas de los cuatro (04) indicadores de las dos (02) Acciones Estratégicas asociadas al Objetivo Estratégico 1, todas superan el 100% de cumplimiento. Siendo que, las Acciones Estratégicas A.E.1.1 "Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as" y A.E.1.2 "Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional", obtuvieron un nivel de ejecución promedio de 108.1% y 154.4% respectivamente. Lo que se detalla en el Cuadro N° 6:

Cuadro N° 6: Nivel de Ejecución Anual de las Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 1

Acciones Estratégicas (Código)	Indicador	% de cumplimiento de la meta	% de cumplimiento por Acción Estratégica
A.E.1.1	Horas de contenidos informativos emitidos de prensa.	102.8%	108.1%
	Horas de contenidos informativos emitidos de radio.	113.3%	
A.E.1.2	Porcentaje de programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración.	183.7%	154.4%
	Porcentaje de programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración.	125.0%	

Es importante señalar que, aún cuando las metas de estas Acciones Estratégicas tuvieron una ejecución superior al 100%, el Objetivo Estratégico 1 tuvo un nivel de ejecución del 78.6%, lo cual podría evidenciar la poca contribución de las metas de las Acciones Estratégicas para el logro del objetivo en cuestión. Este aspecto deberá tomarse en cuenta para una futura modificación del PEI.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DEL PERU
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

.....
Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
FEDATARIO
Reg. N° 148 Fecha: 21-02-18



Memorando N° 050-2018-GTV/IRTP, Memorando N° 058-2018-GP/IRTP y Memorando N° 012-2018-GP/IRTP.

A nivel del Objetivo Estratégico 2

Según la información reportada por el órgano (Gerencia de Televisión)² a cargo de las metas de los indicadores de la *Acción Estratégica 2.1 "Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana"* y de la *Acción Estratégica 2.2 "Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil"*, la primera alcanzó un nivel de ejecución del 110.5% y la segunda obtuvo un nivel de ejecución promedio de 61.3%. Lo que se detalla en el Cuadro N° 7:

Cuadro N° 7: Nivel de Ejecución Anual de las Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 2

Acciones Estratégicas (Código)	Indicador	% de cumplimiento de la meta	% de cumplimiento por Acción Estratégica
A.E.2.1	Porcentaje de programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes.	110.5%	110.5%
A.E.2.2	Porcentaje de programas de coproducción realizados.	50.0%	61.3%
	Porcentaje de formatos enlatados adquiridos.	72.5%	

Con relación a las dos (02) metas programadas de los indicadores, asociados a la Acción Estratégica 2.2, que lograron un nivel de cumplimiento menor al 100%:

- ✓ No se alcanzó la meta programada del indicador "*Porcentaje de programas de coproducción realizados*", por falta de recursos presupuestales. Sin embargo, desde el mes de diciembre se viene realizando 2 coproducciones "Ciudad Jardín" y "Hacedores", las cuales se estrenarán en el 2018.
- ✓ No se cumplió con la meta programada del indicador "*Porcentaje de formatos enlatados adquiridos*", debido a los escasos recursos presupuestales con los que se contó en la primera mitad del año; así mismo, debido a la inoportuna asignación de recursos en el último trimestre del año, recién pudo adquirirse en diciembre 28 licencias de emisión de material audiovisual enlatado, los cuales podrán estrenarse en el 2018.

A nivel del Objetivo Estratégico 3

Según la información reportada por los órganos (Gerencia Técnica y Secretaría del Consejo Directivo)³ a cargo de las metas de los indicadores de las *Acciones Estratégicas 3.1 "Patrimonio audiovisual fonográfico del IRTP recuperado"* y *3.2 "Material audiovisual y fonográfico usado por la población"*, éstas alcanzaron un nivel de ejecución del 102.1% y 2.6% respectivamente. Lo que se detalla en el Cuadro N° 8:



Memorando N° 50-2018-GTV/IRTP.
Memorando N° 159-2018-GT/IRTP y Memorando N° 017-2018-SCD/IRTP.

Cuadro N° 8: Nivel de Ejecución Anual de las Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 3

Acciones Estratégicas (Código)	Indicador	% de cumplimiento de la meta	% de cumplimiento por Acción Estratégica
A.E.3.1	Porcentaje del Patrimonio Audiovisual y fonográfico recuperado.	102.1%	102.1%
A.E.3.2	Porcentaje de uso de los documentos digitalizados.	2.6%	2.6%

Con relación a la meta programada del indicador, asociado a la Acción Estratégica 3.2, que logró una ejecución menor al 100%:

- ✓ No se cumplió con la meta programada del indicador "Porcentaje de uso de los documentos digitalizados", debido a que la Secretaría del Consejo Directivo reportó que sólo se hizo uso de 64 horas del material audiovisual digitalizado.

A nivel del Objetivo Estratégico 4

Según la información reportada por los órganos (Gerencia Técnica, Oficina General de Asesoría Legal, Gerencia de Administración y Finanzas, y Oficina General de Planificación y Desarrollo)⁴ a cargo de las metas de los indicadores asociados a las *Acciones Estratégicas* A.E.4.1 "Optimizar el equipamiento y la infraestructura", A.E.4.2 "Fortalecer el posicionamiento de la Institución" y A.E.4.3 "Mejorar el rendimiento y el desempeño de la gestión institucional", éstas obtuvieron un nivel de ejecución del 100.5%, 192.9% y 95.6% respectivamente. Lo que se detalla en el Cuadro N° 9:

Cuadro N° 9: Nivel de Ejecución Anual de las Acciones Estratégicas del Objetivo Estratégico 4

Acciones Estratégicas (Código)	Indicador	% de cumplimiento de la meta	% de cumplimiento por Acción Estratégica
A.E.4.1	Nivel porcentual de operatividad de la red nacional de transmisores de televisión.	101.1%	100.5%
	Nivel porcentual de operatividad de la red nacional de transmisores de radio.	100.0%	
A.E.4.2	Número de convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas implementadas.	192.9%	192.9%
A.E.4.3	Porcentaje del grado del desempeño Institucional.	95.6%	95.6%

Con respecto a la meta programada del indicador, asociado a la Acción Estratégica 4.3, que logró un nivel de cumplimiento menor al 100%:



⁴ Memorando N° 159-2018-GT/IRTP, Memorando N° 54-2018-OGAL/IRTP y Memorando N° 53-2018-GAF/IRTP.

- ✓ No se cumplió con la meta programada del indicador "Porcentaje del grado del desempeño Institucional", debido a que el nivel de ejecución de las metas de las actividades del POI 2017 fue de 92.68% y la ejecución presupuestal correspondiente al mismo año fue de 88.97% del PIM. El promedio de ambos porcentajes (91%) equivale al 95.6% de ejecución con respecto a la meta programada.

Respecto a la ejecución de las metas de las 82 actividades del POI:

- ❖ 76 actividades lograron una ejecución igual o superior al 100%.
- ❖ 2 actividades obtuvieron una ejecución del 96%, debido a cambios del Consejo Directivo y de la Presidencia Ejecutiva.
- ❖ 2 actividades obtuvieron una ejecución del 75%, debido a las limitaciones presupuestales.
- ❖ 2 actividades no se ejecutaron. Una de ellas, debido a que la Unidad Ejecutora del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Documentación Audiovisual y Fonográfica del IRTP" (Gerencia Técnica), aún no culmina con los procesos documentales. La otra, debido a que no se diseñó ningún spot en apoyo a las políticas de las entidades públicas.

Respecto a la ejecución presupuestal:

- ❖ La asignación de recursos para la visita oficial del Papa se otorgó al finalizar el año.
- ❖ El proyecto "Mejoramiento del Servicio de Documentación Audiovisual y Fonográfico del IRTP" no culminó de acuerdo a su programación.
- ❖ Los perfiles de inversión de los Proyectos de Inversión Pública, no se concluyeron dentro del ejercicio 2017.
- ❖ Existencia de saldos de partidas con restricciones presupuestales.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES



El nivel de cumplimiento de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional del IRTP, muestran lo siguiente:

- ✓ De los cuatro (04) Objetivos Estratégicos, el OE 4 obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%, y los otros tres (03) Objetivos un nivel de cumplimiento menor al 100% (OE1 78.6%, OE2 37.1% y el OE3 70%). Debido a ello, el PEI obtuvo un avance del 71.4%.
 - ✓ De las nueve (09) Acciones Estratégicas, seis (06) Acciones lograron un grado de cumplimiento superior al 100% (A.E.1.1 obtuvo 108%, A.E.1.2 154%, A.E.2.1 110.5%, A.E.3.1 102.1%, A.E.4.1 100.5% y 4.2 192.5%) y tres (03) Acciones obtuvieron un grado de cumplimiento menor al 100% (A.E.2.2 obtuvo 61.3%, A.E.3.2 2.6% y A.E.4.3 95.6%), debido a las justificaciones que se detallan en el numeral 3.3 literal B) del presente informe.
- El presente informe es elevado a su despacho, para evaluación y acciones pertinentes, en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del IRTP.

4.2. RECOMENDACIONES

- Por lo anteriormente expuesto, y considerando los resultados obtenidos de la evaluación, se recomienda elevar el Informe de Evaluación Anual de Resultados del PEI 2017-2019 del IRTP correspondiente al periodo 2017, a la Alta Dirección del IRTP para conocimiento y disposición de su publicación en el Portal de Transparencia de la Página Web del IRTP.



- Asimismo, se recomienda hacer de conocimiento a los órganos del IRTP, el Informe de Evaluación Anual de Resultados del PEI 2017-2019 del IRTP correspondiente al periodo 2017, a fin de que tomen en cuenta, los resultados y las dificultades presentadas en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, para el desarrollo de la mejora continua de la gestión.

INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
CERTIFICO, QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA
CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO.

Ruth García Florentino
Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO
FEDATARIO
Reg. N° 1488 Fecha 21-02-18



MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)
		Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance							Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance				
O.E.1. Mejorar la calidad de la información y contenidos audiovisuales, que promuevan la integración en la ciudadanía.	Porcentaje de programas rediseñados e implementados.	2%	2015	2%	2016	7%	4%	57.1%	Gerencia de Televisión	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión	El valor alcanzado de la meta es menor al valor programado debido a que no se contó oportunamente con los recursos presupuestales para el rediseño de los programas propios.	A.E.1.1 Información audiovisual de calidad de manera oportuna y accesible a todos los peruanos/as.	Horas de contenidos informativos emitidos de prensa.	1,720	2015	4,652	2016	6,120	6,294	102.8%	Gerencia de Prensa - Reporte de horas de emisión de contenidos de Prensa.	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Prensa.	Gerencia de Prensa	Se superó la meta programada. Se realizó la producción y emisión de los noticieros, y programas informativos, a través de TV Perú Canal 7 Generalista a nivel nacional, Canal Generalista HD 7.1 y TV Perú Canal de Noticias 7.3, ejerciendo una línea política informativa plural, objetiva y oportuna, y manteniendo informada a la ciudadanía, contribuyendo a fortalecer la democracia y la gobernabilidad del país.
												Se rediseñaron 4 programas: *Código 7: cambio de formato, escenografía y gráfica. *Noticieros: renovación de escenografías. *Una y mil voces: cambio de formato, conductor adicional y gráfica nueva. *TVPerú Deportes: cambio de gráfica.		Horas de contenidos informativos emitidos de radio.	4,440	2015	1,834	2016	2,190	2,481	113.3%	Gerencia de Radio - Reporte de horas de emisión de contenidos de Radio	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Radio.	Gerencia de Radio	Se superó la meta programada a pesar de las limitaciones presupuestarias, y ello fue gracias a una mejor organización del personal y al rediseño de la parrilla (incorporación de espacios).
	Porcentaje de programas de estreno	22%	2015	7%	2016	9%	9%	100.0%	Gerencia de Televisión	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión	Se alcanzó la meta, aún cuando no se contó con los recursos presupuestales oportunamente.	A.E.1.2 Contenidos accesibles y variados para todos los peruanos, que promuevan la diversidad cultural e integración nacional.	Porcentaje de programas de televisión que promueven la diversidad cultural e integración.	41%	2015	43%	2016	43%	79%	183.7%	Gerencia de Televisión - Reporte de la programación de Televisión.	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión	Se superó la meta programada, emitiéndose un total de 99 programas, de los cuales 78 tienen contenidos que promueven la diversidad cultural e integración.
												Se lograron diseñar y producir espacios televisivos que permitieron variar la programación 2017, y cuyos contenidos se orientaron a la difusión de la cultura e información. En total, se emisionaron 99 programas, de los cuales 9 fueron programas nuevos: *Entrelibros (7.1). *A la cuenta de 3 (7.1). *Sonidos del mundo (7.1). *Jiwasanaka (7.1 y 7.3). *Hoy en salud (7.1 y 7.3). *Al cierre (7.3). *El Papa en el Perú (7.3). *La Entrevista (7.3). *TV Perú:60 años (7.3).		Porcentaje de programas de radio que promueven la diversidad cultural e integración.	57%	2015	60%	2016	60%	75%	125.0%	Gerencia de Radio - Reporte de la programación de Radio.	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Radio.	Gerencia de Radio	Se superó la meta programada anual, rediseñando espacios e instruyendo a las producciones a direccionar sus mensajes hacia la promoción de la diversidad cultural e integración. La parrilla de Radio Nacional del 2017 estuvo compuesta por un total de 36 programas, de los cuales 27 tuvieron esas características.



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICADO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

Reg. No. 111
 FEDATARIO
 Fecha: 21-02-18

L.C. RUTH GARCIA FLORENTINO

MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)
		Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance							Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance				
O.E.2. Fomentar la producción y difusión de contenidos audiovisuales culturales orientados a los niños, niñas y jóvenes peruanos.	Porcentaje de nuevos programas implementados dirigidos a niños y jóvenes.	100%	2016	100%	2016	89%	33%	37.1%	Gerencia de Televisión - Reporte de la programación del Canal dirigido a niños y jóvenes	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión	No se alcanzó la meta programada, debido a los insuficientes recursos presupuestales. Sin embargo, se logró diseñar y producir 9 nuevas temporadas de programas ya establecidos y 7 nuevos formatos. Asimismo, se adquirió 4 programas entlatados internacionales. Finalmente, se realizó alianzas estratégicas con las instituciones "Japan Fundation", "NHK", "Docuperú" y "Red TAL", las cuales nos cedieron 5 programas, cuyos contenidos son acordes a los principios del Canal Ipe.	A.E.2.1 Producción propia y difusión de contenidos orientados a niños, niñas y juventud peruana.	Porcentaje de programas de estreno propios dirigidos a niños y jóvenes.	20%	2016	20%	2016	19%	21%	110.5%	Gerencia de Televisión - Reporte de programas propios emitidos de estreno	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión	Se superó la meta programada, dado que de los 76 programas de la parrilla 2017 del Canal Ipe, 16 fueron programas de estreno de producción propia.
		A.E.2.2 Coproducciones y adquisiciones de contenidos en una oferta programática diversificada, dirigida a la audiencia infantil y juvenil.	Porcentaje de programas de coproducción realizados.	7%	2016	7%	2016	6%					3%	50.0%	Gerencia de Televisión - Reporte de coproducciones realizadas	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión	No se alcanzó la meta programada por falta de recursos presupuestales. Sin embargo, desde el mes de diciembre se viene realizando 2 coproducciones "Ciudad Jardín" y "Hacedoras", las cuales se estrenarán en el 2018.							
			Porcentaje de formatos entlatados adquiridos.	62%	2016	62%	2016	51%					37%	72.5%					Gerencia de Televisión - Reporte de adquisiciones de materiales televisivos entlatados	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia de Televisión.	Gerencia de Televisión				



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
Ruth García Florentino
 Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 FEDATARIO
 Reg. N° 248... Fecha 21.02.18

MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)
		Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance							Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance				
		O.E.3. Preservar y poner en valor el patrimonio audiovisual y fonográfico del IRTP en beneficio de la población.	Porcentaje de Documentos digitalizados.	2016	2016	20%	14%	70.0%											Gerencia Técnica	No se alcanzó la meta programada, debido a que inicialmente se programó culminar la adquisición de equipos correspondiente al PIP "Mejoramiento del Servicio de Documentación Audiovisual y Fonográfico del IRTP" en el año 2016 e iniciar la digitalización de los archivos en enero del 2017. Sin embargo, mediante Decreto Supremo N° 272-2016-EF, el Poder Ejecutivo estableció límites de gasto al presupuesto del IRTP, originando un cambio en la programación inicial de adquisición de equipos, la cual culminó en noviembre del 2017, afectando la programación de la restauración y digitalización de los soportes más antiguos. Para el cálculo del indicador se tomó en cuenta que del total de soportes audiovisuales y fonográficos inventariados como propios que ascienden a 66,900, equivalentes a 71,048 horas, se han digitalizado 9,401 soportes, equivalentes a 9,984 horas.	A.E.3.1 Patrimonio audiovisual fonográfico del IRTP recuperado.				
											Gerencia Técnica	Para el cálculo del indicador se tomó en cuenta que del total de soportes audiovisuales y fonográficos inventariados como propios que ascienden a 66,900, equivalentes a 71,048 horas, se han digitalizado 9,401 soportes, equivalentes a 9,984 horas.	A.E.3.2 Material audiovisual y fonográfico usado por la población.	Porcentaje de uso de los documentos digitalizados.	2016	2016	25%	1%	2.6%	Gerencia Técnica - Secretaria del Consejo Directivo. Reporte del volumen de uso de documentos digitalizados	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones del PEI, validada por la Gerencia Técnica y la Secretaria del Consejo Directivo.	Gerencia Técnica - Secretaria del Consejo Directivo	No se cumplió con la meta programada. La Secretaria del Consejo Directivo reportó el uso de 64 horas del material audiovisual digitalizado.		



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REPRODUCCION DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO
 Lic. RUTH GARCIA FLORENTINO
 Reg. No. 14 SEDATARIO
 Fecha 21-08-17

MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL IRTP, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR	LINEA DE BASE DEL INDICADOR		VALOR ACTUAL DEL INDICADOR		META 2017			FUENTE DE DATOS	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN DEL INDICADOR	SUSTENTO / OBSERVACIÓN (*)
		Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance							Valor	Año	Valor	Año	Programado	Ejecutado	% de Avance				
O.E.4. Fortalecer la gestión institucional en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de avance en la actualización de los instrumentos de gestión de la institucional	10%	2016	10%	2016	50%	50%	100.00%	Gerencia General - Oficina General de Planificación y Desarrollo	Informe de avance de actualización de documentos de gestión del IRTP	Gerencia General, OGPD	Respecto a los instrumentos de gestión que se encuentran en proceso de actualización, cabe señalar lo siguiente: -El ROF se encuentra en su revisión final por Secretaría de Gestión Pública (PCM), para su posterior aprobación por Decreto supremo. -El Mapa de Procesos y el Clasificador de cargos, se encuentran en la Gerencia General para su revisión y elevación a Presidencia Ejecutiva para su aprobación final.	A.E.4.1 Optimizar el equipamiento y la infraestructura.	Nivel porcentual de operatividad de la red nacional de transmisores de televisión.	93,8%	2015	95,5	2016	95%	96%	101.05%	Gerencia Técnica: Reporte de operatividad de la Red de TV	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia Técnica.	Gerencia Técnica	Se superó la meta programada, dado que de los 294 transmisores de televisión que posee la institución, 283 se encuentran operativos. La red de transmisores de TV se incrementó con las estaciones ubicadas en los distritos de Chagla y Churubamba.
													A.E.4.2 Fortalecer el posicionamiento de la institución.	Nivel porcentual de operatividad de la red nacional de transmisores de radio.	96,8%	2015	95,2%	2016	95%	95%	100.00%	Gerencia Técnica: Reporte de operatividad de la Red de Radio	Matriz de evaluación de las metas de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI, validada por la Gerencia Técnica.	Gerencia Técnica	Se alcanzó la meta programada, dado que de los 63 transmisores de radio que posee la institución, 60 se encuentran operativos. La red de transmisores de radio se incrementó con la estación ubicada en el distrito de Cuyón.
													A.E.4.3 Mejorar el rendimiento y el desempeño de la gestión institucional.	Porcentaje del grado de desempeño institucional.	98%	2015	94%	2016	95%	91%	95.61%	Oficina General de Asesoría Legal: Reportes de convenios suscritos	Relación de Convenios Interinstitucionales suscritos en el año 2017, validado por la OGAL.	OGAL	Se superó la meta programada, suscribiéndose en total 27 convenios interinstitucionales.
													A.E.4.4 Mejorar el grado de desempeño de la gestión institucional.	Porcentaje del grado de desempeño institucional.	98%	2015	94%	2016	95%	91%	95.61%	Oficina General de Planificación y Desarrollo - Gerencia Administración y Finanzas: Reporte de las metas físicas y financieras registradas en la evaluación del POI y Presupuesto	Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional Modificado 2017 elaborado por la OGPD y Reporte Marco Presupuestal Vs. Devengado-2017 (enero a diciembre) del SIAF-Módulo de Proceso Presupuestario.	OGPD GAF	No se cumplió con la meta programada debido a que el porcentaje de cumplimiento de las metas de las actividades del POI 2017 fue de 92.66% y la ejecución presupuestal correspondiente al mismo año fue de 88.97% del P.M.L. Respecto a la ejecución de las metas de las 82 actividades del POI: * 76 actividades lograron una ejecución igual o superior al 100%. * 2 actividades obtuvieron una ejecución del 96%, debido a cambios del Consejo Directivo y de la Presidencia Ejecutiva. * 2 actividades obtuvieron una ejecución del 75%, debido a las limitaciones presupuestales. * 2 actividades no se ejecutaron. Una de ellas, debido a que la Unidad Ejecutora del Proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Documentación Audiovisual y Fonográfica del IRTP" (Gerencia Técnica), aún no culmina con los procesos documentales. La otra, debido a que no se diseñó ningún spot en apoyo a las políticas de las entidades públicas. Respecto a la ejecución presupuestal: * La asignación de recursos para la visita oficial del Papa se otorgó al finalizar el año. * El proyecto "Mejoramiento del Servicio de Documentación Audiovisual y Fonográfica del IRTP" no culminó de acuerdo a su programación. * Los perfiles de inversión de los Proyectos de Inversión Pública, no se concluyeron dentro del ejercicio 2017. * Existencia de saldos de partidas con restricciones presupuestales.



INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU
 CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LA CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO

 LIC. RUTH GARCÍA FLORENTINO
 FEDATARIO
 Reg. N° 148 Fecha 21-02-18



"El Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 001 -2018-JERD-OGPD/IRTP

A : Econ. JESSICA PACHECO SARMIENTO,
Directora General de Planificación y Desarrollo

DE : Ing. Econ. JOHN ENRIQUE RURUSH DÍAZ
Analista de Gestión e Inversión Pública

ASUNTO : Proyecto de Informe de Evaluación Anual de Resultados del PEI 2017
del IRTP, correspondiente al periodo 2017.

REFERENCIA : a) Acuerdo de Consejo Directivo N°006-01-2017-SCD/IRTP, que
aprueba el PEI 2017-2019 del IRTP.
b) Memorándum N° 022-2018-OGPD/IRTP

FECHA : Lima, 20 de Febrero del 2018

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y remitirle, adjunto al presente, el Proyecto de Informe de Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional del IRTP, correspondiente al periodo 2017, con la finalidad de que sea revisado por su despacho y remitido a la Alta Dirección para su conocimiento y fines.

Al respecto, el Informe de Evaluación Anual de Resultados del PEI del IRTP, correspondiente al periodo 2017, se ha realizado en base a la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por los órganos responsables del cumplimiento de las metas de los indicadores de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas del PEI del IRTP. Dicha información, solicitada a los órganos mediante documento b) de la referencia, ha sido sistematizada y registrada en la "Matriz de Evaluación Anual del PEI 2017-2019", que es parte del informe en cuestión.

Durante el desarrollo de dicho proceso, se mantuvo una permanente coordinación (vía telefónica y correo electrónico) con los representantes de los órganos, a los que además se les brindó asistencia técnica, para facilitar la tarea de la evaluación de las metas a su cargo.

Cabe señalar, que el PEI del IRTP cuenta con cuatro (04) Objetivos Estratégicos, de los cuales el OE 4 obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%, y los otros tres (03) Objetivos un nivel de cumplimiento menor al 100% (OE1 78.6%, OE2 37.1% y el OE3 70%). Por lo que la ejecución total del PEI para el periodo 2017, calculada como el promedio del nivel de ejecución de cada Objetivo Estratégico, fue de 71.4%.

Es lo que informo a usted para los fines consiguientes.


Ing. Econ. John Enrique Rurush Díaz
Analista de Gestión e Inversión Pública
Oficina General de Planificación y Desarrollo

OGPDN:.....149.....
PASEA:.....
PARA:.....
FECHA:.....

